

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**



**JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO  
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024  
Dirección Electrónica: [jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co)

La Mesa, Cundinamarca, veintiuno (21) de junio de dos mil veintiuno (2021).

**Ref. SUCESIÓN No. 202000504**

Teniendo en cuenta que tal como lo informa Secretaría, se cumplió el trámite de emplazamiento de las personas con derecho a intervenir en el proceso de SUCESIÓN INTESTADA del causante GERARDO FORERO CAMACHO, el Despacho en acatamiento de lo ordenado por el artículo 501 del Código General del Proceso y lo solicitado por el apoderado que adelanta el proceso, señala la hora de las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.) del día DOCE (12) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) para que sean presentadas las ACTAS DE INVENTARIO Y AVALÚOS dentro del presente asunto.

Notifíquese por el medio más expedito, advirtiendo las consecuencias de inasistencia sin causal debidamente acreditada.

Téngase por incorporada al expediente la comunicación 108201242-780, suscrita por el Jefe División de Gestión y Recaudo y Cobranzas de la Administración de Impuestos, Seccional Girardot.

**NOTIFIQUESE**

La Juez,

  
**NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA**

(1)